

**ORDENANZA N°: 0124**

**AÑO: 2012**

***El Honorable Concejo Deliberante  
De la Ciudad de Las Varillas  
Sanciona con Fuerza de  
Ordenanza:***

**Artículo 1°:** Denomínese con el nombre de **Presbítero Pedro Ludueña Sueldo** a la calle pública ubicada en el Loteo Barredo entre la calle Chacabuco y Vélez Sarsfield de nuestra ciudad, sin perjuicio de que en el futuro se prosiga con la misma denominación a la continuación de la calle, por los motivos que se expresan en los considerandos que forman parte del presente.

**Artículo 2°:** Comuníquese, publíquese, dese al R. M. y archívese.-

**FECHA DE SANCIÓN: 15/08/2012**

**PROMULGADO POR DECRETO N°**

**DE FECHA /**

## **FUNDAMENTOS ORDENANZA 0124/2012**

**Y Visto:** La apertura de calles en el loteo conocido como loteo barredo o costa norte;

**Y Considerando:** Que, la calle pública referenciada no posee nombre; Que, es atribución de este Concejo Deliberante darle nombre a las calles de esta ciudad, siguiendo la redacción del art. 5. De la C.O.M.;

Que, el **Presbítero Pedro Ludueña Sueldo**, fue uno de los párrocos que compartió distintos momentos de la vida varillense y que se dedicó especialmente a la catequesis y evangelización de los fieles.

Que, el nombrado se desempeñó como Párroco, desde 1991 hasta 1993. Este sacerdote sucedió al Padre Luis Martino. Si bien su paso fue breve a causa de su inesperada muerte, recordamos de él que primero fue ayudante del Padre Lorenzo Mensa, como diácono. También cabe destacar que fue el primer sacerdote que se ordenó en nuestra ciudad, en 1975.

Que, su biografía dice que el **Presbítero Pedro Ludueña Sueldo**, nació en la ciudad de Villa del Rosario, Córdoba, el día 5 de diciembre de 1939.

Que, cursó sus estudios de Filosofía en la Universidad católica de Buenos Aires y los de Teología, en el Seminario Mayor "San José" de La Plata, Bs. As. Fue ordenado diácono en esa misma ciudad.

Que, el 30 de Marzo de 1975, Monseñor Agustín Herrera, Obispo de la Diócesis de San Francisco, lo envía nuestra ciudad, como ayudante del cura párroco, Pbro. Lorenza Mensa.

Que, su ordenación sacerdotal, el día 06 de octubre de 1975, fue un importante y emotivo acontecimiento para la ciudad de Las Varillas, porque era la primera vez en la historia de esta parroquia que se administraba en ella el Sacramento del

Orden Sagrado. Como culminación de las tradicionales celebraciones patronales de la Iglesia local, el Padre Pedro Ludueña Sueldo oficio su Primera Misa el 07 de octubre de 1975 en nuestro templo. Asistió una nutrida concurrencia, además de sacerdotes, familiares y amigos.

Que, permaneció en la ciudad hasta 1977. Luego fue designado para desarrollar su labor presbiteral en otras parroquias, entre otras, estuvo en la ciudad de San Francisco como párroco.

Que, en 1991, regreso como Párroco, designado Monseñor Baldomero Carlos Martini, Obispo de San Francisco (cba.). Se hizo cargo de nuestra Parroquia el sábado 16 de febrero de dicho año y aquí desempeño su ministerio sacerdotal hasta su temprana y sentida desaparición física el día 20 de agosto de 1993, tras una breve enfermedad. Tenía 53 años.

Que, quienes compartieron su apostolado recuerdan su tarea pastoral, su espíritu solidario, su entusiasmo por difundir la Buena Nueva, su orden y personalidad, su capacidad de organización, su valorización por el bien y su verdadero amor por la vida consagrada, lo cual lo enorgullecía.

Por todo lo expuesto el H.C.D. aprobó la presente ordenanza.